

ALFONSO ITURRI U. 1

ABOGADO

GAMARRA 448

TELEF. 2585

APTDO. 90

TRUJILLO

28 de Abril de 1970.

Señores  
Complejo Agro-Industrial  
Casa Grande y Anexos.  
HDA. CASA GRANDE.-

Ref.: ACCIDENTES DE TRABAJO  
Teófilo Monzón Vásquez 2/ 3/58  
Santos Carranza Rodríguez 23/ 7/69  
Rosas Chigne Soto 19/ 7/55  
Segundo Torres Pereda 15/ 4/64  
CUENTA EMPRESA

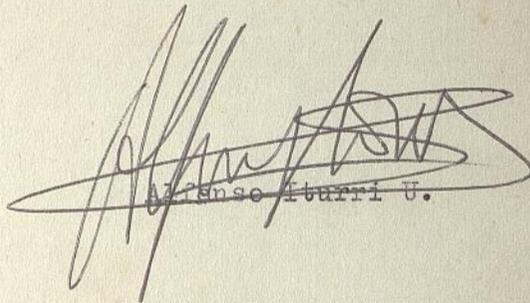
Muy señores míos:

Habiéndose tramitado los accidentes del rubro, de acuerdo a instrucciones del Complejo, dichos expedientes han sido terminados por transacción de la renta vitalicia, por lo que adjunto a la presente, para Archivo del Complejo, copia simple de los recursos de transacción, recibos firmados por el Escribano y cédulas de notificación de las resoluciones que aprueban dichas transacciones.

Igualmente acompaño copia certificada de la demanda, certificado médico, recurso de transacción y su proveído, y de la diligencia de entrega, que corren en cada uno de los expedientes.

Sin otro particular, quedo de Uds. como su Atto. y S. S.

cc.  
A. Zaldívar  
a/.  
N.Ll.

  
Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1-3

Ca: 19

Do: 109

Fs: 1

